

Señor

MARCO ALBARADO

Gerente de la Compañía de Transporte Ecuatoriana Transheroica S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

JONNY GABRIEL GARCIA VELASQUEZ, en calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRASNHEROICA S.A.**, transfiero una acción de un valor nominal de US\$30.00, a favor del señor **CARLOS ALBERTO VELEZ SAAVEDRA**, de estado civil casado, ecuatoriano. La transferencia de la acción se le realiza por el valor **NOMINAL**.

Todos los derechos que el Cedente tenga en la compañía por cualquier concepto, incluidos los valores de capitalización, son de su exclusivo beneficio, y no son parte de la transferencia de la acción, la que si incluye el traspaso de la habilitación N° 2544, previo el cumplimiento de las formalidades de Ley.

El pago se realiza en efectivo.

Josefina del Carmen Riofrío Irua, en mi calidad de cónyuge del CEDENTE, autorizo la transferencia.

Las partes aceptan la transferencia, y procederán a solicitar su registro en los libros de la compañía y comunicando a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Quito, 29 de Enero del 2015.



JONNY GABRIEL GARCIA VELASQUEZ
CEDENTE - C.C.- 130498672-0



CARLOS ALBERTO VELEZ SAAVEDRA
CESIONARIO - C.C- 171215997-7



JOSEFINA DEL CARMEN RIOFRIO IRUA
C.C - 170874242-2